



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 3 de junio de 2011, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Médico de Familia del Servicio de Salud de Castilla y León y se ofertan las vacantes correspondientes.

Con fecha 14 de junio de 2011 se publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León la Resolución de 3 de junio de 2011 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Médico de Familia del Servicio de Salud de Castilla y León y se ofertan las vacantes correspondientes.

De acuerdo con lo dispuesto en la Base novena de la Orden SAN/1658/2009, de 28 de julio («B.O.C. y L.» n.º 145 de 31 de julio), por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Médico de Familia del Servicio de Salud de Castilla y León la relación de aspirantes que superan el proceso selectivo ha de reflejar la puntuación obtenida en la fase de oposición, la obtenida en la fase de concurso y la suma total de ambas, separando la de cada turno de acceso.

Mediante Resolución de 22 de diciembre de 2009 del Tribunal Calificador del proceso selectivo se hizo pública la relación de aspirantes que superaban la fase de oposición con la puntuación obtenida y mediante Resolución de 22 de abril de 2010 del Tribunal Calificador del proceso selectivo se hizo pública la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso de los aspirantes que habían superado la oposición, valoración esta última que fue modificada en base a la resolución estimatoria de los recursos de alzada interpuestos contra la misma.

En la Resolución de 3 de junio de 2011 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo se ha advertido error en la transcripción de la puntuación obtenida en la fase de oposición por algún aspirante conforme a lo publicado en la citada Resolución de 22 de diciembre de 2009 y el consiguiente error en la puntuación total resultado de la suma de la puntuación obtenida en la fase de oposición y en la fase de concurso.

Además, se ha advertido que por error han sido incluidas en la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo D.^a Rosa Belén Bonal González y D.^a Dolores Carranza Casillas, quienes habían sido excluidas mediante la correspondiente Resolución de 13 de octubre de 2010 de la Dirección General de Recursos Humanos por no cumplir los requisitos establecidos en la Orden SAN/1658/2009, de 28 de julio, de convocatoria.

Por otro lado, en el Anexo III – Relación de vacantes que se ofertan, se ha constatado igualmente dos errores en la identificación de las plazas ofertadas en la Gerencia de Atención Primaria del Bierzo.

Vistos estos errores existentes en la Resolución de 3 de junio de 2011 de la Dirección General de Recursos Humanos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a realizar las siguientes rectificaciones:

Primera.– Corregir el Anexo I – Turno Libre excluyendo a D.^a Rosa Belén Bonal González y a D.^a Dolores Carranza Casillas, de acuerdo con lo dispuesto en las correspondientes Resoluciones de 13 de octubre de 2010 de la Dirección General de Recursos Humanos de exclusión del proceso selectivo a las citadas aspirantes.

Incluir a D.^a Soledad González González y a D.^a Rita María Martín Fonseca en la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo que figura en el Anexo I – Turno libre, con el orden de puntuación obtenido:

N.º ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	Ejercicio oposición	Méritos concurso	Puntuación total
54	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, SOLEDAD	12244533T	8,128	6,41	14,538
55	MARTÍN FONSECA, RITA MARÍA	07855534E	8,960	5,51	14,470

Segunda.– Corregir la puntuación del ejercicio de oposición y la puntuación total publicada en el Anexo I – Turno de personas con discapacidad conforme a la puntuación otorgada en Resolución de 22 de diciembre de 2009 del Tribunal calificador, de los siguientes aspirantes:

- D.^a María Esther González Garrido: la puntuación del ejercicio de oposición que debe figurar es de 5,632 en lugar de 9,584, de lo que resulta una puntuación total de 12,302.
- D.^a Ana María Martín Baeza: la puntuación del ejercicio de oposición que debe figurar es de 9,584 en lugar de 8,960, de lo que resulta una puntuación total de 16,174.
- D. Jesús Fernández Villar: la puntuación del ejercicio de oposición que debe figurar es de 8,960 en lugar de 9,584, de lo que resulta una puntuación total de 14,360.
- D.^a María del Mar Bermejo Fernández: la puntuación es correcta.
- D.^a María Pilar Escudero Labrador: la puntuación del ejercicio de oposición que debe figurar es de 9,584 en lugar de 7,504, de lo que resulta una puntuación total de 15,144.

- D.^a Virginia María Pecharromán Fuente: la puntuación es correcta.
- D.^a Esther Santiago Calabrés: la puntuación del ejercicio de oposición que debe figurar es de 5,008 en lugar de 5,632, de lo que resulta una puntuación total de 10,808.
- D. Antonio García Rodríguez: la puntuación es correcta.
- D.^a María Dolores Vesga Marqués: la puntuación es correcta.

Aprobar, de acuerdo con la propuesta elevada por el Tribunal, la puntuación de D.^a Susana Lorenzo Fernández (turno de personas con discapacidad):

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Ejercicio Oposición	Méritos Concurso	Puntuación total
LORENZO FERNÁNDEZ, SUSANA	09780007Q	7,504	4,03	11,534

Excluir del Anexo I – Turno personas con discapacidad a D.^a Esther Santiago Calabrés, quien conforme a las correcciones anteriores ocupa el puesto décimo del turno de personas con discapacidad y siendo nueve las plazas convocadas en este turno no supera el proceso selectivo.

Incluir a D.^a Susana Lorenzo Fernández en la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo que figura en el Anexo I -Turno personas con discapacidad, con el orden de puntuación obtenido.

Tercera.– Corregir el número de orden por puntuación obtenido por los aspirantes relacionados en el Anexo I.

Cuarta.– Publicar Anexo I corregido en los términos establecidos anteriormente.

Quinta.– Corregir el Anexo III – Relación de plazas vacantes ofertadas en los siguientes términos:

Donde dice,

CENTRO	CIAS	N.º PLAZAS
GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL BIERZO	1704050119Z (ZBS PONFERRADA II)	1
GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL BIERZO	1704060101Z (ZBS PONFERRADA II)	1

Debe decir,

CENTRO	CIAS	N.º PLAZAS
GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL BIERZO	1704050108A (ZBS PONFERRADA II)	1
GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL BIERZO	1704060101Z (ZBS PONFERRADA III)	1



Sexta.– Conceder un nuevo plazo de veinte días naturales, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente corrección de errores en el «Boletín Oficial de Castilla y León» para presentar escrito remitido a la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (Paseo de Zorrilla n.º 1 – 47007 – Valladolid) junto con los documentos establecidos en el punto segundo y el modelo de solicitud que se adjunta como Anexo IV de la citada Resolución de 3 de junio de 2011.

Valladolid, 14 de junio de 2011.

*La Directora General
de Recursos Humanos,*
Fdo.: ESPERANZA VÁZQUEZ BOYERO

**ANEXO I****RELACIÓN DE OPOSITORES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO
POR ORDEN DE PUNTUACIÓN. – MÉDICO DE FAMILIA****TURNO PROMOCIÓN INTERNA**

N.º ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Ejercicio Oposición	Méritos Concurso	Puntuación total
1	MENOR ODRIOSOLA, ANA ROSA	13132558H	9,584	6,92	16,504
2	HERNÁNDEZ VICENTE, MARÍA JESÚS	07813936P	8,960	7,08	16,040
3	GONZÁLEZ MENOYO, JUAN CARLOS	09288433K	8,960	6,35	15,310
4	ALCALDE PASCUAL, JOSÉ LUIS	16796021H	8,960	6,27	15,230
5	MARTÍN RUBIO, MARÍA CONCEPCIÓN	06537945B	7,296	7,92	15,216
6	ALONSO QUINTANA, MARÍA VICTORIA	13107772A	7,504	7,56	15,064
7	MARTÍN MARTÍNEZ, SEVERINA	11717339N	9,584	5,47	15,054
8	RODRÍGUEZ GARCÍA, MARÍA DEL CARMEN	09388025T	8,960	6,08	15,040
9	SAYAGUÉS GARCÍA, ROBERTO	70979352H	8,960	5,85	14,810
10	MORQUECHO GIL, MERCEDES	09256550Q	8,128	6,46	14,588
11	MIGUEL PASCUAL, EUGENIA	09769024G	7,296	6,20	13,496
12	SALAGRE CASTRO, JOSÉ	09758626W	7,504	5,92	13,424
13	CAÑÓN DÍAZ, FÉLIX	09723784M	7,296	6,05	13,346
14	CASTRO VILLAMOR, MIGUEL ÁNGEL	13112365L	6,464	6,79	13,254
15	IZARRA PÁRAMO, MIRIAM ISABEL	13136577N	6,464	6,79	13,254
16	PÉREZ HERNÁNDEZ, MARÍA TERESA	09313209A	6,256	6,85	13,106
17	SÁNCHEZ SOBERÓN, IRENE MARÍA	09291245G	7,296	5,65	12,946
18	APARICIO ANDRÉS, FERNANDO	12703887K	6,256	6,57	12,826
19	HERNANDO ALBISTEGUI, MARÍA ARRATE	15934945Q	6,048	6,69	12,738
20	ÁLVAREZ MARTÍNEZ, BRAULIO	10062066A	8,960	3,76	12,720
21	BARRERO NADALES, ALICIA	03446602Y	5,632	6,92	12,552
22	RÁBANOS OCA, ISABEL	13114135H	6,464	6,06	12,524
23	CENDRERO QUEROL, MARÍA CARMEN	12375044D	5,632	6,88	12,512
24	GARCÍA CALVO, JUAN CARLOS	12239778Y	5,632	6,72	12,352



N.º ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Ejercicio Oposición	Méritos Concurso	Puntuación total
25	CALLEJA GORDALIZA, MARÍA YOLANDA	71116792X	5,632	6,51	12,142
26	BAJO FRANCO, MARIA TERESA	09770256V	5,632	5,97	11,602
27	FELIPE PANIAGUA, SALVADORA	07448074F	5,008	6,49	11,498
28	MARTÍNEZ BUEY, LOURDES	12765948M	5,632	5,84	11,472
29	GARCÍA ÁLVAREZ, ROSARIO	09764151F	5,632	5,79	11,422
30	MESONERO DE VEGA, MARÍA TERESA	07840374L	8,960	1,71	10,670

TURNO LIBRE

N.º ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Ejercicio Oposición	Méritos Concurso	Puntuación total
1	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MARÍA ROSARIO	07858973B	10,000	7,61	17,610
2	MIALDEA LOZANO, MARÍA JOSÉ	30457405T	9,584	7,47	17,054
3	ASENJO CABRERO, MARÍA IRENE	03447840W	9,792	6,91	16,702
4	ESCUDERO BUENO, JESÚS	19465983W	9,584	6,95	16,534
5	PASCUAL ALONSO, PEDRO ANTONIO	09306255H	9,584	6,82	16,404
7	ANDRÉS SERRANO, MARÍA AUXILIADORA	50812243E	9,584	6,58	16,164
8	BAHILLO MARCOS, ESTHER	12379105E	8,960	7,14	16,100
9	IGEA MENOR, MARÍA ROSA	07852133W	9,584	6,46	16,044
10	OVEJERO DÍEZ, MARÍA ADORACIÓN	12748472D	9,584	6,44	16,024
11	LORENZANA DE LA VARGA, RAQUEL	09761986G	8,960	7,05	16,010
12	ALBARRÁN BÁREZ, SONIA	06562325B	9,584	6,37	15,954
13	GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, MARÍA CRUZ	12321012G	8,960	6,99	15,950
14	JUNQUERA FERNÁNDEZ, RAQUEL	12373613G	8,960	6,98	15,940
15	RIESCO PÉREZ, YOLANDA	11735899B	8,960	6,91	15,870
16	DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, TERESA	11729474A	9,584	6,28	15,864
17	RODRÍGUEZ MIERES, ROSA ANA	09766874Q	8,336	7,49	15,826
18	CUBINO LUIS, MARÍA ROCÍO	07868539D	8,960	6,82	15,780
19	GONZÁLEZ MORO, ELIGIO	12318376J	8,128	7,63	15,758



N.º ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Ejercicio Oposición	Méritos Concurso	Puntuación total
20	SANTOS LAGO, MARÍA MERCEDES	20178797T	8,960	6,76	15,720
21	MARTÍN PRIETO, MARÍA MERCEDES	07878366S	9,584	5,96	15,544
22	RODRÍGUEZ CORRAL, MARIA TERESA	07873785B	9,168	6,33	15,498
23	ORDÁS MIGUÉLEZ, CLARA ISABEL	09773946G	8,960	6,53	15,490
24	ALARCIA SANTANA, MARÍA INMACULADA	13129863Z	9,584	5,90	15,484
25	ASENSIO ESTEBAN, EVA MARÍA	45422149R	9,584	5,87	15,454
26	PASTOR FRECHOSO, FÉLIX	12361484L	8,960	6,48	15,440
27	DOMÍNGUEZ FIDALGO, RAMONA	11720611H	8,960	6,47	15,430
28	MATAS MARTÍN, ANTONIA	08103757Y	9,584	5,79	15,374
29	RODRÍGUEZ ARROYO, LUIS ALBERTO	29030957N	9,584	5,78	15,364
30	CONDE DELGADO, TOMÁS	07821869Y	8,960	6,40	15,360
31	MEDIAVILLA CORDERO, MARÍA ESTELA	12740685L	8,960	6,39	15,350
32	CASTRO ÁLVAREZ, VÍCTOR MANUEL DE	09314754F	9,584	5,73	15,314
33	VILLOCH SALGUEIRO, LUIS	36040530J	8,960	6,31	15,270
34	GARCÍA MANUEL, RAQUEL	12753164D	8,960	6,25	15,210
35	AMO LÓPEZ, ROSANA DEL	13156480C	9,584	5,62	15,204
36	YUBERO RUBIO, MARÍA ISABEL	16798943L	8,960	6,22	15,180
38	COUCEIRO LÓPEZ, MARÍA PILAR	10048082A	8,960	6,17	15,130
39	SANZ VALDEZATE, MARÍA MILAGROS	12363883A	8,960	6,16	15,120
40	HERNANDO ROMÁN, CONCEPCIÓN	11718259N	8,128	6,99	15,118
41	ARCONADA PÉREZ, ANA	12766505X	9,168	5,87	15,038
42	PALOMO GARCÍA, JOSÉ LUIS	09729521S	9,584	5,38	14,964
43	OLMOS SANZ, ANA MARÍA	09301206Y	7,296	7,48	14,776
44	GÓMEZ GÓMEZ, JUAN MARÍA	11713085J	8,128	6,63	14,758
45	TABERNERO JIMÉNEZ, MARÍA LOURDES	16794025T	8,336	6,40	14,736
46	YAGÜE NIETO, MARÍA VICTORIA	06547579P	9,584	5,10	14,684
47	QUIROGA FERREIRO, AUREA	10083295A	9,584	5,08	14,664
48	PEREZ FLÁNDEZ, JAVIER	09286075D	8,960	5,69	14,650



N.º ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Ejercicio Oposición	Méritos Concurso	Puntuación total
49	VILLADANGOS FERNÁNDEZ, MARÍA TERESA	09757902Z	8,128	6,52	14,648
50	GARCÍA RODRÍGUEZ, ANA MARÍA	12372254W	9,584	5,03	14,614
51	BERJÓN CHAMORRO, ALBA	10188814R	8,128	6,44	14,568
52	BARÓN LAGUNA, MARÍA EUGENIA	12737143L	8,960	5,59	14,550
53	FUNCIA BARRUECO, ANA ISABEL	11937295L	7,296	7,25	14,546
54	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, SOLEDAD	12244533T	8,128	6,41	14,538
55	MARTÍN FONSECA, RITA MARÍA	07855534E	8,960	5,51	14,470

TURNO PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N.º ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	Ejercicio oposición	Méritos concurso	Puntuación total
6	MARTÍN BAEZA, ANA MARÍA	70799590R	9,584	6,59	16,174
37	ESCUDERO LABRADOR, MARÍA DEL PILAR	09341703T	9,584	5,56	15,144
56	FERNÁNDEZ VILLAR, JESÚS	11723429F	8,960	5,40	14,360
57	BERMEJO FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR	12751780M	6,464	7,26	13,724
58	GONZÁLEZ GARRIDO, MARÍA ESTHER	03430725E	5,632	6,67	12,302
59	PECHARROMÁN FUENTE, VIRGINIA MARÍA	13154541J	7,296	4,94	12,236
60	LORENZO FERNÁNDEZ, SUSANA	09780007Q	7,504	4,03	11,534
61	GARCÍA RODRÍGUEZ, ANTONIO	09737112Q	5,632	5,76	11,392
62	VESGA MARQUÉS, MARÍA DOLORES	13292061Q	8,336	3,04	11,376